

Violencia patriarcal y ritualización

Claves para la comprensión de la desposesión de los cuerpos/territorios de las mujeres en América Latina

Patriarchal violence and ritualization

Key ways to comprehend the dispossession of women's bodies/territories in Latin America

Rosana Paula Rodríguez | ORCID: orcid.org/0000-0002-4565-6703

rosanapaularodriguez@gmail.com

Universidad Nacional de Cuyo

Argentina

María Victoria Pasero Brozovich | ORCID: orcid.org/0000-0003-4447-4358

victoriapasero@gmail.com

Universidad Nacional de Cuyo

Argentina

Recibido: 31/10/17

Aceptado: 11/03/18

Resumen

En este trabajo, nos proponemos una reflexión en torno al recrudecimiento de la violencia sobre los cuerpos de mujeres y los cuerpos feminizados en Latinoamérica. El ensañamiento sobre ellos en extremos inimaginables, incluye mecanismos de poder, dominio y control que revisten formas inéditas, con el propósito de colonizarlos y desposeerlos de aquello que se presenta como inaprensible e inapropiable; pero, al mismo tiempo, imprescindible.

En el contexto actual de ofensiva neoliberal y patriarcal, nos interesa comprender la escalada de situaciones de violencias en la región de América Latina. Por un lado, nos proponemos indagar en nuestros cuerpos-territorios la crueldad del poder, que instaura una herida inextinguible, cuya finalidad consiste en la conquista penetrante y permanente de los agresores sobre la soberanía corporal de las mujeres y que además produce efectos colectivos y sociales. Esta invasión es generadora de dispositivos de control social dirigidos a todas las mujeres con el objeto de instalar el miedo, la parálisis, la inacción, la autocensura, es decir, una nueva domesticación. Por otro lado, nos preocupan los dispositivos dirigidos hacia la clase de todos los varones para confirmar y reproducir la "invencibilidad" de su poder a través de la ritualización mediática de los actos predatorios y degradantes sobre los cuerpos de las mujeres, y la insistencia siniestra

Abstract

In this work we propose a reflection on the upsurge of violence against feminized and women's bodies in Latin America. The extreme cruelty against these has reached unimaginable extremes, including mechanisms of power, domination and control, which are present in unprecedented forms, with the aim of colonizing them and removing their characteristic of being inapprehensible and inappropriable, but at the same time indispensable.

In the current context of neoliberal and patriarchal offensive, we are interested in comprehending the escalation of violent situations in the Latin American region. On the one hand, we will propose to investigate in our bodies/territories the extreme brutality of power which creates an inextinguishable wound, which objective consists on the permanent and penetrating conquest of aggressors over the corporal sovereignty of women and which also produces collective and social effects. This invasion generates social control devices addressed to all women with the aim of installing fear, paralysis, inaction and self-censorship, that is to say, a new domestication. On the other hand, we are concerned about the other devices, which are addressed to all men in order to confirm and reproduce the "invincibility" of their power through the media ritualization of the predatory and degrading acts against women's bodies and the sinister persistence of

de superación y perfeccionamiento de esos actos como una exposición de trofeos y de dominio ilimitable de su propiedad.

Esta intensificación de la violencia es el soporte simbólico y material de dos procesos concomitantes de la acumulación capitalista, la explotación y el despojo/ desposesión, que adquieren un carácter distintivo sobre las corporalidades feminizadas, a través de la producción de nuevas sujeciones y disciplinamientos como así también del saqueo de las posibilidades de resistencia y transformación, entre ellas, la ritualización de la vida y la muerte.

Palabras claves: Desposesión, Cuerpos, Violencia patriarcal, Neoliberalismo, Ritualización.

self-improvement and refinement of these acts as a trophy exposition and unlimited dominance of its property.

This intensification of violence is the symbolic and material support of two concomitant processes of the capitalist accumulation, the exploitation and the dispossession which acquire a distinctive character about feminized corporalities, through the production of a new subjection and the implementation of discipline, as well as through plundering their possibilities of resistance and transformation, the ritualization of life and death.

Keywords: Dispossession, Bodies, Patriarchal violence, Neoliberalism, Ritualization.

Presentación

El actual contexto político latinoamericano se caracteriza por la consolidación de un modelo neoliberal, cuya base se asienta en la extracción a gran escala, mediante la desposesión acelerada de territorios, saberes, técnicas y cuerpos. La política de despojo sobre los territorios tiene su continuidad en las políticas sobre los cuerpos, en especial, de las mujeres.

La extrema crueldad, los actos ultrajantes, sobre los cuerpos quemados, descuartizados, marcados, torturados de las mujeres conforman una imagen cotidiana de máxima exposición. Del mismo modo que sucede con el territorio colonizado, los cuerpos de las mujeres experimentan un modo de apropiación, una demarcación, que los convierten en un mapa, cercado, alambrado, en el que operan una complejidad tecnobiopolítica de modos sutiles y sofisticados de sujeción/ explotación/despojo de las posibilidades de resistencia y transformación.

El ensañamiento de la violencia patriarcal sobre las mujeres, los feminicidios¹ y sus efectos

colectivos y sociales parecen más encuadrarse en lo que Achille Mbembe (2011) ha definido como *necropolítica* para especificar los mecanismos por los que se establece y mantiene un control sobre quién puede vivir y quién debe morir. Mientras que las nociones foucaultianas de biopolítica o biopoder² resultan insuficientes respecto de la forma en que el estado de excepción define a las/os sujetos que deben vivir y las/os que deben morir y de qué modo les asigna el estatus de sujetos según diferencias de clase, sexuales y raciales.

Para Mbembe la implementación de tecnologías necropolíticas tiene su origen en la colonia, con la esclavitud; por ello, se sostiene la aceptabilidad de la muerte en términos racistas. La necropolítica adquiere su modalidad extrema de violencia para lograr rentabilidad y, como sostiene el autor camerunés, la característica propia de la etapa poscolonial reside en que

no sólo los cuerpos de biomujeres, sino que incluye una tipología más amplia como propone Julia Monárrez Frago (2010): feminicidios íntimos, feminicidios sexuales sistémicos, por ocupaciones estigmatizadas, feminicidios no íntimo, por trata, por línea de fuego, por tráfico, lesbicidio o lesbo-odio, travesticidios, racistas, por mutilación genital. A medida que los cuerpos se feminizan aumenta el riesgo. Por ello, consideramos la importancia política de visibilizar las especificidades presentes en los crímenes del sistema heteropatriarcal.

² Para Foucault (2007), la biopolítica somete la vida por medio del dominio de los regímenes de control corporal demográfico y sanitario. El poder y la soberanía se expresarían por la decisión sobre quién vive y cómo.

¹ Preferimos este término acuñado por Marcela Lagarde porque resulta pertinente para explicar el carácter institucional e incluir la dimensión política: las implicaciones del estado por acción u omisión y la impunidad como factor imprescindible. El feminicidio es un crimen de estado, sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, la libertad y la vida de niñas y mujeres. Es el extremo de un *continuum* de terror contra las mujeres (Lagarde, Marcela, 2005). Asimismo, este concepto de feminicidio permite considerar

la violencia se revela como un fin en sí mismo. Sugiere que los regímenes políticos actuales obedecen al esquema de *hacer morir y dejar vivir*, propiciado por el silenciamiento y la cosificación de los cuerpos, la extrema mercantilización de la vida, la deshumanización instalada por la lógica capitalista que considera a las/os sujetos, en especial a las mujeres, como un conjunto de fuerzas de producción permutable, desechable, prescindible y aniquilable. Para Mbembe, la soberanía es *la capacidad para definir quién tiene importancia y quién no la tiene, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no* (2011:46).

En esta línea de pensamiento, Valencia Sayak (2012) propone, en referencia al México contemporáneo, el concepto de *capitalismo gore*, entendido como el

derramamiento de sangre explícito e injustificado, al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con la precarización económica, el crimen organizado, la construcción binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de “necroempoderamiento”. (p. 84)

Este capitalismo tiene tres funciones: como herramienta eficaz del mercado, como un medio de supervivencia alternativo y como clave de la autoafirmación masculina; y se caracteriza por la consideración de los cuerpos como productos del intercambio en el proceso de producción del capital. Todos los estados modernos clasifican las vidas de las/os sujetos y la muerte de ciertos cuerpos no es sólo esperable, sino incluso rentable.

En nuestro país, en ocho años, de acuerdo con el registro construido y difundido desde La Casa del Encuentro, desde el 2008 al 2015 se registraron más de 2.000 feminicidios. En este mismo período, de acuerdo con el *Informe de*

Estadísticas Criminales en la República Argentina de 2015, las agresiones sexuales contra mujeres se incrementaron un 78%, lo que significa que aproximadamente 50 mujeres sufren ataques sexuales cada día.

En el 2016, el total de feminicidios en el país fue de 254, de acuerdo al *Registro Nacional de Feminicidios de la Oficina de Violencia Doméstica* de la Corte Suprema de la Nación. El año pasado se produjo un aumento considerable del promedio de mujeres asesinadas: si en el 2016 moría una mujer cada 30 horas en manos de su pareja o ex pareja, en el 2017 se registró un feminicidio cada 18 horas (Unidiversidad, Noticias, 2017).

Los feminismos, y en especial, los feminismos descoloniales o del sur, aportan herramientas básicas para la comprensión de cómo los cuerpos de las mujeres se configuran en *cuerpos fronterizos*, en tanto territorios de lucha del capitalismo patriarcal (Anzaldúa, 2016). Así como el sistema se apropia del territorio y lo explota, del mismo modo, se apropia de los cuerpos de las mujeres y los coloniza. Al mismo tiempo, estos feminismos permiten reconocer y potenciar las capacidades de resistencia implícitas en las experiencias corporales en tanto experiencias políticas.

En este trabajo desarrollamos la dimensión material y simbólica de la colonización de los cuerpos de las mujeres cuya expresión extrema son los feminicidios. La perspectiva asumida se encuadra en la confluencia de los estudios feministas, materialistas y descoloniales que nos permiten centrar el análisis en los procesos de acumulación por desposesión y su relación con la escalada de la violencia patriarcal, para luego detenernos en la ritualización de la violencia y los aspectos simbólicos de la dominación. Al mismo tiempo enfatizamos en el despojo de la posibilidad de ritualizar el dolor de las mujeres asesinadas y sus implicancias sociales. Para finalizar rescatamos la dimensión política del cuerpo, el cuerpo que se rebela en el gesto y se resiste a ser apropiado.

Recicle neoliberal y la producción material de cuerpos desechables

La violencia ejercida sobre los cuerpos-territorios de las mujeres y la invisibilización de su papel en la reproducción social aparecen como una constante en el actual sistema capitalista que extiende sus dominios sobre todos los aspectos de la vida.

El neoliberalismo impone la desestructuración del trabajo y de la vida, rasga el tejido social, y los sectores dominantes despliegan su contraofensiva para perpetuar el sistema económico. Afirman Adolfo Gilly y Rhina Roux (2009) que

el capital se sostiene en dos procesos concomitantes y entrelazados: explotación (apropiación del producto excedente bajo la forma de plusvalor) y despojo (apropiación violenta, o encubierta bajo formas legales, de bienes naturales y de bienes de propiedad comunal o pública). (p. 28)

Una de las principales características de la globalización neoliberal es la acumulación por desposesión, entendida como

un proceso de acumulación del capital que no se basa en la explotación de los y las trabajadoras, sino de la apropiación privada de bienes o recursos que se encontraban hasta ese momento (al menos relativamente) fuera del mercado; es decir que no eran o no habían sido transformados en mercancías. (Seoane y Taddei, 2010:8)

En este sentido, sostiene David Harvey, que la acumulación por desposesión³ incluye cuatro aspectos fundamentales: privatización y mercantilización, financiarización, gestión y manipulación de la crisis y redistribución estatal; además de *minar todo el poder que las mujeres puedan haber tenido en el seno de los sistemas domésticos de producción/comercio y de las estructuras sociales tradicionales, y reubica todo en mercados de crédito y de mercancías dominados por los hombres* (2007:177).

³ Para Marx, la acumulación por desposesión, apunta a los modos de acumulación primitivos del capital, que incluye prácticas tales como la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzada de poblaciones del campo; la conversión de formas diversas de derechos comunales o colectivos en derechos privados; la supresión de los derechos sobre los bienes comunes; la eliminación de toda forma de producción y de consumo alternativos no mercantiles; procesos coloniales e imperiales de apropiación de recursos naturales y energéticos; y la usura, el endeudamiento de la nación y, lo que es más devastador, el uso del sistema de crédito como un medio drástico de acumulación por desposesión (Harvey, 2007:165-166).

Históricamente, los varones han dispuesto gratuitamente y por “derecho natural” de los cuerpos de las mujeres y de su fuerza de trabajo. A partir de las nuevas formas en que se organiza el trabajo bajo el capitalismo, las mujeres se convierten en bienes comunes y sus actividades son definidas como *no-trabajo*, así se inicia el largo proceso de invisibilización y desconocimiento del trabajo de las mujeres, que se considera *un recurso natural, disponible para todos, no menos que el aire que respiramos o el agua que bebemos* (Federici, 2004:164).

Todo trabajo que no esté destinado a la producción de mercancías y a la generación de ganancias es considerado *no productivo* o *improductivo*. Las mujeres son quienes llevan a cabo esos trabajos, y -ante los ojos del capital- éste se vuelve invisible. La tierra, los bienes comunes, como los cuerpos de las mujeres, fueron apropiados y desvalorizados. Solo adquieren sentido en cuanto pueden ser intercambiados por dinero⁴.

El hito histórico del proceso de domesticación de las mujeres y la desvalorización de su trabajo se encuentra en la caza de brujas en tanto

instrumental a la construcción de un orden patriarcal en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo, sus poderes sexuales y reproductivos fueron colocados bajo el control del estado y transformados en recursos económicos. (Federici, 2004:233)

La lógica de la expansión capitalista siempre ha permeado los cuerpos de las mujeres como territorios de los que extraer valor en términos absolutos: no sólo *sobretabajo*, ni apropiación de la simple fuerza de trabajo, sino dominio *en bloque* de la clase entera de las mujeres.

⁴ Así queda expresado en la línea del Banco Mundial, bajo la teoría del economista peruano Hernando de Soto, que considera la tierra como fértil cuando se convierte en una inversión, lo fecundo es aquello que produce ganancias (Tornay Márquez, 2017). Del mismo modo el empresario sojero Gustavo Grobocopatel en una entrevista afirma: *Yo soy un sin tierra. El 80 por ciento de lo que siembro no es en tierra propia. Acá se destruyó el mito del terrateniente* (Bercovich, Página/12, 2004). Para la industria sojera y otros negocios extractivistas, resulta más conveniente rentar tierra en lugar de adquirirlas en términos de una posesión legal, y dejar desertificadas grandes extensiones que durante años permanecerán inertes, improductivas y sus poblaciones contaminadas por fumigaciones que generan graves problemas de salud (este es el caso de Malvinas Argentinas, en Córdoba, Argentina, ejemplo paradigmático de los últimos años).

En este sentido, la pensadora feminista materialista Collete Guillaumin define el *sexaje*⁵ como *la apropiación física misma, la relación en la que es la unidad material productora de fuerza de trabajo la que es poseída y no la sola fuerza de trabajo* (2005:25), así se refiere a la apropiación material de la clase de las mujeres.

Si el trabajo no es pagado, es porque no es pagable. Si no es monetizable o medible, significa que es adquirido de otra manera... El hecho de que no haya término al trabajo, ni medida de tiempo, ni noción de violación sexual, muestra que esta cesión es realizada en bloque y sin límites. Y que lo que es cedido no es la fuerza de trabajo, sino, efectivamente, la unidad material que forma al individuo mismo. (p. 42)

Es decir, que respecto del valor extraído del cuerpo de las mujeres, la ganancia es absoluta. No se trata de extracción de plusvalía, sino que a ellas se les extrae todo el trabajo realizado en la medida en que son apropiadas en tanto *máquina-de-fuerza-de-trabajo*, en el continuo del intercambio económico sexual (trabajo sexual, procreativo, doméstico y emocional) (Falquet, 2014b).

La autora pone en evidencia el componente capitalista de la violencia patriarcal dirigida hacia las mujeres, ya que permite economizar los costos de la represión (políticos y económicos) y obstaculiza la organización y la lucha de la clase trabajadora. En tiempos de “paz”, los feminicidios, constituyen *una guerra de baja intensidad*⁶ *contra las mujeres* (Falquet, 2002 y 2017), que se diferencia de la guerra de baja intensidad de las luchas modernas por la independencia y la revolución porque la violencia contra las mujeres no tiene una fecha de inicio y finalización, excede en tiempo, amplitud y sistematicidad a la mayoría de las violencias ejercidas por un grupo social sobre otro. La violencia contra las mujeres:

Es un fenómeno duradero, masivo -aunque se invisibilice a sí mismo mientras se despliega- y tiene consecuencias materiales muy reales en términos de beneficios económicos, de mantenimiento del orden social y de su reproducción. No parece descabellado sugerir que la violencia contra las mujeres

⁵ La autora realiza un juego de palabras en francés entre *sexage*, *servage* y *esclavage*, es decir, entre “sexaje” como un sistema de dominación sobre la clase de las mujeres, en comparación con otros sistemas históricos de dominación como el feudalismo y el esclavismo, respectivamente.

⁶ La *guerra de baja intensidad* es aquella que se desarrolló a partir de las prácticas de Organización del Ejército Secreto (OAS) francés en Argelia, donde se idearon las estrategias de tortura como instrumento para la confesión de los detenidos y atemorizar a la población, técnicas que luego fueron replicadas en el entrenamiento militar en la Argentina, Brasil y Chile, para ser aplicadas durante las dictaduras militares que asolaron la región, posteriormente formalizadas por la Escuela de las Américas en Panamá.

es una institución social central, a la vez, mecanismo de mantenimiento de ciertas relaciones sociales de dominación y explotación, y relación social que estructura este sistema. (Falquet, 2017:54)

Desde una perspectiva sociológica, la violencia contra las mujeres se concibe como una relación social, integrada por una dimensión material y otra ideológica, que implica un proceso de internalización subjetiva de los golpes y la tortura comparable al adiestramiento; y como “institución” provoca efectos sociales y colectivos, que excede a las mujeres directamente implicadas, *permitiendo una relativa economía de recursos* para el control y la normalización social.

El rol del estado consiste en aprovechar, encubrir, favorecer y garantizar la impunidad de la violencia masculina, presentándola como una *violencia de aficionados*. El fin último es atemorizar, atomizar, desalojar y arrasar la mano de obra. Muchas y diversas formas de *hombres con armas* (asesinos a sueldo, como los Zeta o Blackwáter, entre otros⁷), ejércitos y grupos armados privados que permiten ahorrar al estado los costos políticos de ejercer abiertamente la violencia física y, a la vez, los costos económicos para el sostenimiento de la misma.

Un despliegue de enormes cantidades de recursos estatales y, cada vez más, paraestatales (en continuidad con el plan neoliberal de ahorro de gastos del estado) para pulverizar a la clase trabajadora y continuar con el despojo, el desarme, la desarticulación y la desorganización de las grandes mayorías subalternizadas, de sus bienes comunes, sus capacidades de trabajo, como así también de sus bienes simbólicos y espirituales.

La población civil en tanto población no armada, está más desarmada que nunca. No cuenta con armas físicas, tampoco posee bienes, herramientas, recursos, redes comunitarias, mucho menos respaldo legal. Por el contrario, aparece una abundante formalidad engañosa, una proliferación de leyes que, en la práctica se traducen en circuitos corruptos y/o burocráticos. Actualmente, se agudiza la desprotección legal con un marcado retroceso de derechos conquistados.

Esta población desarmada es mayoritariamente la clase trabajadora, y la clase trabajadora, cada vez más, está conformada por mujeres. Ello nos conduce a enmarcar la violencia contra las mujeres como una institución social central en la actual reestructuración del trabajo.

En primer lugar, son las mujeres quienes constituyen mayormente la población civil desarmada/trabajadora (cuyas características son:

⁷ Existen además siniestras conexiones entre estas *empresas de matones*, como señala la activista Ribeiro con grupos corporativos como Monsanto, Chevron y otros. Para más información, se puede consultar el artículo de Ribeiro (2010, 9 de octubre), *Máquinas de guerra: Blackwater, Monsanto y Bill Gates* en La Jornada y el informe de Jeremy Scahill (2010, 4 de octubre) *Blackwater's Black Ops* publicado en The Nation.

feminización de la pobreza, precarización y flexibilización del trabajo, crecimiento de hogares monomaternales, limitado acceso a la tierra y bienes, entre otras variables socioeconómicas), quienes reciben el principal ataque del capital. Segundo, son quienes tienen menos que perder, ya que nada poseen (son las más desposeídas de tierra, educación, patrimonio, trabajo, protección en salud), por ello no es extraño entonces que

sean quienes encabezan las luchas sociales que amenazan al capital en la actualidad. Así, la arremetida de la violencia patriarcal intenta, en un contexto de recule neoliberal, aplicar el ajuste sobre los cuerpos de las mujeres, con el objeto de profundizar la desposesión de sus cuerpos, la extracción de sus recursos, la explotación de sus capacidades de trabajo y anular la autonomía de sí mismas.

La violencia patriarcal y su ritualización

La actual lógica transnacional de acumulación capitalista y sus políticas predatorias de la vida operan con miras a alcanzar la desposesión de nuestros territorios/tierra y de nuestros territorios/cuerpos mediante la violencia estructural y la violencia simbólica.

La definición del cuerpo como territorio implica una fuerte crítica al modelo patriarcal que ha promovido una inferiorización de la naturaleza y de las mujeres como una extensión de ella, mediante la imposición de un destino marcado por la biología, que justifica la apropiación de los cuerpos y los territorios⁸.

La noción de *cuerpo-tierra-territorio*⁹ de las feministas comunitarias, o del feminismo indígena maya-xinka, permite advertir el despojo sobre los cuerpos-territorios de las mujeres, como así también recuperar las estrategias de resistencias. Las violaciones masivas de mujeres indígenas como instrumentos de guerra y como práctica de conquista y asentamiento colonial y su inferiorización fue la modalidad sistemática para imponer la esclavización, la reducción a la servidumbre y al trabajo intensivo y exterminador.

Dominio, soberanía y control se imponen sobre los cuerpos de las mujeres definidos en términos de territorio, mediante el ejercicio de lo que Rita Segato ha denominado *violencia expresiva*, cuyo objetivo consiste tanto en doblegar la voluntad de las mujeres y producirles daño, como en utilizar la

violencia psicológica, física y sexual como medida ejemplificadora. Comunicar con el cuerpo, mediante la impresión de un discurso, un mensaje destinado a todas las mujeres, pero en particular a la fratría de varones a través del ritual violento de la muerte.

La mediatización de la violencia heteropatriarcal naturaliza y refuerza la invisibilización de la violencia y sus efectos, así logra instalar públicamente la imagen de los cuerpos de las mujeres como “desechables”, vidas carentes de cualquier valor que transitan en un ciclo de desperdicio, de consumo y descarte, en total impunidad (Wright, 2010).

Hay una diferencia entre los feminicidios perpetuados en el espacio doméstico de aquellos que se ejercen en el espacio público como en el caso de Ciudad Juárez. Dice al respecto la autora:

El hombre abusa de las mujeres que se encuentran bajo su dependencia porque puede hacerlo, es decir, porque éstas ya forman parte del territorio que controla, el agresor que se apropia del cuerpo femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe para mostrar que puede. En uno se trata de una constatación de un dominio ya existente; en el otro, de una exhibición de capacidad de dominio que debe ser reeditada con cierta regularidad y que puede ser asociada a los gestos rituales de renovación de los votos de virilidad. (Segato, 2013:29)

En estos feminicidios¹⁰, el cuerpo de las mujeres es colonizado como extensión de dominio

⁸ La feminista lesbiana maya Dorotea Gómez Grijalva (2014) acuña la definición de cuerpo como *territorio político*, para dar cuenta de su carácter histórico y holístico, que incluye la dimensión racional, emocional y espiritual. Su propuesta consiste en *tocar la vida con mi cuerpo*, para conocer el lenguaje del cuerpo y comprender la estrecha conexión de cada dimensión.

⁹ *Mujeres feministas de Santa María de Jalapan*, organización nacida en el año 2004 en Jalapa, Guatemala. Disponible en: <https://amismaxaj.wordpress.com/quienes-somos/>.

¹⁰ Estos crímenes son llamados *de segundo Estado* o *crímenes de corporación*, comparables a los crímenes de lesa humanidad de los estados totalitarios para reafirmar su capacidad de control y disciplinamiento en su dimensión expresiva (Segato, 2013:42-43).

territorial y se presentan como *mensajes emanados de un sujeto autor que sólo pueden ser identificado, localizado, perfilado, mediante una escucha rigurosa de estos crímenes como actos comunicativos*, que proscriben para las mujeres reglas implícitas a través de las cuales circulan consignas de poder efectivas (Segato, 2013:31). La autora establece una tipificación de los crímenes de mujeres, y para ello denomina *feminicidio* a todos los crímenes misóginos contra las mujeres, en el contexto de las relaciones de género interpersonales e impersonales, y lo distingue de los *femigenocidio* para denominar aquellos crímenes impersonales, de carácter sistemáticos y genéricos (Segato, Rita, 2012).

Como hemos señalado, los feminicidios constituyen una forma de control, un acto de dominación y una práctica de exterminio de mujeres en el ámbito privado como público, da cuenta del sexismo, pero también del racismo imperante en nuestra región. Esta arremetida patriarcal contra las mujeres es ejecutada por hombres bajo la égida de la masculinidad hegemónica.

La condición de “dueñidad” reedita el pacto viril (Segato, 2013, 2016), pero no en términos de víctimas o “principales víctimas”¹¹ de la violencia patriarcal por cumplir con el mandato de masculinidad, como sugiere en recientes declaraciones la autora, sino más bien como sujetos portadores de los privilegios de género y reproductores directos de la violencia letal y de la disponibilidad / ostentación del dominio de los cuerpos de las mujeres.

Fragilizar a la clase de los varones por el cumplimiento del mandato patriarcal hegemónico (hombres heterosexuales, blancos y burgueses) o por carecer de los recursos para su cumplimiento, puede derivar en una trampa en detrimento de las mujeres.

Las relaciones estructurales asimétricas de poder garantizan la posición social dominante con

¹¹ Rita Segato presenta una serie de elaboraciones teórico-políticas difundidas en diversos medios de comunicación que generan polémica. En una entrevista señala: *En el brote de violencia que tenemos (en Argentina, el mes de abril ha sido tremendo) la primera víctima son los propios hombres, pero no lo saben porque no consiguen verse o colocarse como víctima, porque sería su muerte viril. Lo que llamo mandato de masculinidad, es el mandato de tener que demostrarse hombre y no poder hacerlo por no tener los medios. El paquete de potencias que les permite mostrarse viriles ante la sociedad lleva a la desesperación a los hombres, que son victimizados por ese mandato y por la situación de falta absoluta de poder y de autoridad a que los somete la golpiza económica que están sufriendo, una golpiza de no poder ser por no poder tener. ¿En dónde se restaura la potencia? En la violencia contra las mujeres. Es un problema de toda la sociedad, no sólo de las mujeres. No hay espacios donde se pueda pensar cómo se podría restaurar de otra manera la autoridad, la potencia, la moralidad, la soberanía de las personas -muy fundamentalmente, la de los hombres- frente a la golpiza económica. La situación es tan inestable, tan azarosa, que hay que ser alguien con gran riqueza, con grandes medios para no percibir esa precariedad de la existencia. Y la precariedad de la existencia lleva a la violencia* (Entrevista realizada por Josefina Edelstein, 4 de mayo de 2017 en *La Voz*). También encontramos pronunciamientos similares en el periódico feminista LATFEM (Gordillo, 5 de octubre de 2017).

sus correspondientes privilegios institucionales, a los varones agresores, victimarios, principales productores y reproductores de la violencia sexista, mediante la subalternización de las mujeres y otros géneros. La construcción de la masculinidad hegemónica es producto de procesos históricos y sociales de organización social de relaciones desiguales entre los géneros. La masculinidad es el modelo sobre el cual se configuran la subjetividad, el cuerpo, y la vida de la mayoría de los varones, sustentada en la violencia contra las mujeres.

De este modo, la demostración de virilidad debe constatar y ponerse a prueba en el cumplimiento de los mandatos de hombría e ideales de masculinidad dominante (competencia sexual, principal proveedor, poder, fuerza y violencia en todas las dimensiones de la vida) siempre en condiciones de ventaja respecto de las mujeres. Si bien algunos varones pueden experimentar sufrimiento por reprimir sentimientos, sensibilidades, cuidados, no obstante, este poder redundante en privilegios y se expresa en el uso de la violencia machista como medio de autoafirmación identitaria.

El cumplimiento de los ideales masculinos depende de la posición de dominación que ocupan los varones en la estructura social, que les permite ejercer diferentes controles y violencias sobre las mujeres. Los requisitos y atributos impuestos a los hombres están condicionados por las desigualdades y las intersecciones entre raza, etnia, clase, género, sexualidad, que existen entre ellos. Situar a los varones como *primeras víctimas* porque han perdido el poder, la autoridad, la potencia masculina con la crisis económica, la desprotección social, el desempleo, la precariedad laboral y la pobreza, puede conducir a re-instalar mitos sobre la violencia machista del tipo que sugieren que los maltratadores son personas de escasa cultura, pocos recursos, bajo nivel de estudios y pertenecientes a las clases sociales desfavorecidas que intentan reinstaurar con la violencia el poder perdido, y no como un acto que implica aferrarse a los privilegios.

Retomando la noción de violencia contra las mujeres como violencia expresiva, en el sentido que comunica, implica situarla como una práctica que no solo anula, elimina, sino también prescribe, constata, disciplina. ¿Cómo podemos explicar, por ejemplo, que quemar mujeres sea la cuarta forma de feminicidios en nuestro país? Esta modalidad se propagó y se dio a conocer en los medios como el *efecto Wanda*

*Taddei*¹² o *copycat*¹³. Lo que se intenta imitar es el método del feminicida y la “fama” adquirida por la mediatización de su violencia. Pero hay algo más, quienes ejecutan el acto violento se convierten en mártires o héroes por *hacer lo que tenían que hacer*, actualizando el mandato masculino.

Este hecho espeluznante, planificado, que se presenta indescifrable, no se puede explicar sólo por la misoginia y odio a las mujeres, involucra un plus de valor patrimonial que extraen de tal aberrante acción. Se trata de producir un daño irreparable que termina en la muerte; pero, en caso de sobrevivir a este ataque, las mujeres deberán experimentar complicados tratamientos y dolorosas intervenciones. Las cicatrices del fuego exponen las marcas de propiedad, las huellas dejan secuelas físicas y psíquicas graves, desfiguran la identidad de las mujeres y actualizan el recuerdo de la agresión y la presencia del agresor en su cuerpo.

El alcance del dominio de los varones violentos incluye una constatación de su invasión sobre el cuerpo/territorio de las mujeres, que produce dos operaciones: por un lado, se trata de producir un daño (por el hecho de ser mujeres o no serlo de manera “adecuada”) y por otro, mediante la “purificación” por la acción del fuego, aplicar un castigo correctivo (reactualizando y reeditando el exterminio de las brujas).

Desde el campo de la medicina, se asevera que *el espectro clínico al que da lugar la quemadura es el más amplio de todos los tipos de traumas* (Burd, 1998:1). Por lo general, la lesión por quemadura si no se la detiene de inmediato, se extiende sobre el cuerpo produciendo un dolor incontenible. Esta rigurosidad de la violencia, como acto premeditado, pensado, se presenta como un hecho perverso que genera un sufrimiento ilimitado. Este tipo de tortura produce un goce sádico en los agresores, que se manifiesta simbólica y materialmente en la conquista deshumanizante y persistente del territorio/cuerpo de las mujeres. Es el placer del dominador en la acción de adueñarse, mediante la invasión violenta, que se instala así en el cuerpo e intensifica el suplicio, al tiempo que promulga el mantenimiento del orden patriarcal y exhibe su infinita crueldad.

¹² A partir de la muerte de Wanda Taddei en febrero de 2010, quemada por su pareja, el integrante del grupo de rock *Callejeros*, se incrementa el número de casos de feminicidios por quemadura y ácido. Ver: <http://cosecharoja.org/luego-del-crimen-de-wanda-taddei-42-mujeres-fueron-quemadas/>. Son por demás elocuentes los datos registrados en el *Informe de Investigación de Feminicidios en la Argentina*: en el año 2010 se registraron 11 casos de feminicidios por combustión o quemaduras, en el año 2011, 28 casos, en el 2012, 3 casos, en el 2014, 9 casos, 2015, 21 casos, en el 2016, se registraron 13 casos de mujeres asesinadas por quemaduras. (Datos obtenidos del realizados por el Observatorio de Feminicidios “Adriana Maricel Zambrano”. Disponibles en www.lacasadelencuentro.org

¹³ A fuerza de la difusión y repetición sensacionalista de la noticia, se extienden conductas similares. Ver sobre el efecto *copycat*: <http://www.aapvf.com.ar/03violencia-familiar,femicidio-mujeres-quemadas.php.s>

Cada acto de saqueo y expoliación sobre los cuerpos de las mujeres da cuenta de la agonía que debieron padecer: torturas, secuestros, violaciones colectivas, muerte por asfixia, por encargo, el crimen de sus seres queridos/as (hijas/os, madres, parientes cercanos), empalamiento, degüellos, entre otras modalidades.

Posterior a la muerte, los cuerpos sin vida de las mujeres son abandonados en basurales, descampados, enterrados en los fondos de las casas, desechados en lugares lúgubres. Este escenario de horror se extiende en toda la región, y vemos televisada la masacre de los cuerpos de las mujeres. La *intoxicación mediática*¹⁴ y la espectacularización de la violencia contra las mujeres, que las culpabiliza y justifica el accionar de los violentos y feminicidas, desencadena una serie de conflictos y mecanismos psíquicos colectivos, tales como el aislamiento, la parálisis, la anestesia social y subjetiva, le desconfianza y pérdida de solidaridad, la restricción de la movilidad y de los comportamientos, que desestabilizan y deslegitiman la organización y la resistencia de las mujeres.

La impunidad del Estado, la falta de investigación seria y consistente, la ausencia de políticas integrales (información, prevención, orientación, sanción y reparación), los discursos que por un lado refugian a los feminicidas en categorías de *enfermos mentales y anómalos sociales*, entre otras nominaciones, y por otro, exponen públicamente y mediáticamente la vida de las mujeres, cuestionando su estatus moral, capacidad autónoma, libertad y soberanía sobre sí mismas, producen y refuerzan un sentido que análoga a los agresores con superhéroes, fanáticos justicieros, correctores sociales.

La ritualización mediática exhibe los actos predatorios y degradantes sobre los cuerpos de las mujeres, bajo la insistencia siniestra de su perfeccionamiento como una exposición del dominio masculino ilimitable de su propiedad, con el propósito de confirmar y reproducir la “invenibilidad” de su poder.

Al mismo tiempo, la ritualización necesaria de la vida y de la muerte se diluyen, como la de otros tránsitos asociados a nuestros ciclos vitales (nacimiento, menarca, menstruación, sexuali-

¹⁴ Este concepto lo tomamos de una visita guiada en el Espacio de la Memoria, exposición oral de un sobreviviente de la última dictadura cívico-militar, José Antonio Orellano, ex preso político y militante del PRT. *Intoxicación mediática*, refiere a la información tergiversada que difundían los medios de comunicación en el periodo de la dictadura, cuya máxima expresión fue durante la guerra de Malvinas. El objetivo de esta *intoxicación* era confundir respecto a la situación política del país, en particular, de las personas desaparecidas, y difundir, entre otras, la idea que encierra la tristemente célebre expresión *algo habrán hecho*. Lo que se procura es depositar la culpa en otros y connotar negativamente a las personas desaparecidas, detenidas y asesinadas durante el periodo de Terrorismo de Estado, que junto a la *teoría de los dos demonios*, justificaron la tortura, el exilio, el asesinato y la desaparición de personas.

dad, parto, puerperio, climaterio, menopausia, vejez, muerte), para dar lugar a la ritualización de la violencia patriarcal que, por fuerza de insistencia, instala imaginarios, creencias, ideologías que refuerzan el miedo, la culpa y la parálisis.

A partir de la escalada de terror feminicida instalada en la región, las desapariciones de niñas, jóvenes y mujeres¹⁵, las múltiples agresiones sexuales, las modalidades de trabajo forzado, trata y tráfico, se conforma un dispositivo de normalización y re-domesticación de las mujeres para el control de su fuerza de trabajo, de sus capacidades sexuales y reproductivas, de su erótica, su energía vital y su creatividad transformadora.

Si algo caracteriza al sistema capitalista es su capacidad de exclusión, o *expulsión* en términos de Saskia Sassen (2015) y la eliminación de algunos/as de los/as dominados/as. Esta finalidad productiva, reproductiva y simbólica de la jerarquía de dominación tiene como blanco emblemático a las mujeres, como forma de control territorial de sus cuerpos como terrenos de disputa, fundamentalmente mujeres trabajadoras, jóvenes, morenas, migrantes, pobres, indígenas, obreras, campesinas, referentas políticas y comunitarias. Mujeres excluidas de derechos, cuyas vidas han sido negadas, para las que no cabe ningún duelo.

Expuestas a la violencia extrema de los feminicidios y las desapariciones, resulta inhibida la capacidad de ritualizar el dolor y transitar el duelo, la pérdida no se puede procesar, el dolor no se transforma y queda contenido. La actividad ritual que se ve soslayada tiene consecuencias en el tejido social y desarma la posibilidad de transformación individual o colectiva. Ritualizar el dolor a través de la despedida, traduce las emociones en un relato simbólico. Judith Butler sostiene que un *duelo se elabora cuando se acepta que vamos a cambiar a causa de la pérdida sufrida, probablemente para siempre* (2009:47).

Audre Lorde define al dolor como *una experiencia que se debe reconocer, poner en palabras y después debe ser utilizada de manera que la experiencia se modifique, se transforme en algo diferente, en fuerza o conocimiento o acción* y lo distingue del sufrimiento, que es *el espanto de volver a vivir el dolor que no se ha analizado ni metabolizado* (2003:202).

La importancia de ritualizar la partida, de dar entierro a los cuerpos, es común en muchas cul-

¹⁵ Como las desapariciones en la provincia de Mendoza de Johana Chacón, Soledad Olivera y Gisela Gutiérrez, entre otras tantas jóvenes y mujeres.

turas y en todos los tiempos: es la posibilidad de despedir a nuestros/as muertos/as y de cerrar un tránsito que no puede quedar inconcluso, requiere que podamos cambiar de posición. Este saqueo de la capacidad política de ritualizar el duelo en un sentido colectivo/social nos obliga a mantenernos inmóviles, paralizadas y encerradas en un circuito de sufrimiento. El duelo es un proceso que nos vincula al otra/o, permite transformar el dolor en recurso político y tomar conciencia¹⁶.

Lo que se ha considerado una debilidad en las mujeres puede resultar en fortaleza: la capacidad de *con-mover-se(nos)* ante el horror, de ser sensibles al dolor cercano frente a la indiferencia y el silencio. Son mujeres las que exclaman el dolor por los feminicidios, por las desapariciones de jóvenes mujeres, hablan desde esa experiencia límite de resistir la ley del patriarcado, como *Antígonas*¹⁷. Las desposesiones de la experiencia doliente impiden el tránsito de esa expresión primaria del dolor al reconocimiento del sufrimiento social (Aguiluz Ibargüen, 2013:226). El dolor asociado al daño actual y potencial a las mujeres se encuentra imbricado al sistema patriarcal y su cultura machista.

Veena Das (2013) reclama, respecto de los significados y las representaciones del dolor por las violencias contra las mujeres en la India, un habla cercana a quién testifica, es el testimonio sobre el proceso de desobjetivación que se subjetiviza en su decir. Las narraciones del dolor siempre fragmentadas hacen posible que

el dolor pueda residir en otro cuerpo en contacto con el extrañamiento de un mundo, revelado por la muerte y su no habitabilidad y convertido, por las mujeres que sufren, en una morada donde sea posible de nuevo vi-vir con la pérdida (citado por Aguiluz Ibargüen, p. 228).

¹⁶ Resulta ineludible remitirnos a nuestras *madres de plaza de mayo*, mujeres valientes que iniciaron la búsqueda de sus hijas/os, en medio del terror de la dictadura civil, eclesiástica y militar, resignificaron y politizaron la maternidad al nombrarse las *madres de todas/os las/os desaparecidas/os*.

¹⁷ En la tragedia griega de Sófocles, *Antígona* reclama por su hermano Policenes que ha muerto en el campo de batalla y Creonte decide no darle entierro. *No habrá aquí ningún duelo* -dice Creonte a Antígona- y ésta decide enfrentar la ley y dar sepultura a su hermano. Por ello deberá pagar con otra condena, la de ser enterrada viva, pero en su lugar decide ahorcarse antes de cumplir con otra ley injusta.

... lo que permanece: el gesto de resistir



Esclava Anastacia
por Jacques Arago (1839)

Veo oposición e insurrección. Veo la grieta que se abre en la roca. Veo que aumenta el rico frenesí. Veo el calor del enojo o de la rebelión o de la esperanza abrir esa roca, liberando a la Coatlicue. Y alguien en mí se hace cargo con nuestras propias manos y al final establece dominio sobre las serpientes -por encima de mi propio cuerpo, de mi actividad sexual, de mi alma, mi mente, mis debilidades y fortalezas-. Mías. Nuestras. No las del hombre blanco heterosexual o las del hombre de color o las del Estado o las de la cultura o de la religión o de los padres: solo nuestras, mías. Y de pronto siento que todo se apresura hasta un centro, un núcleo. Todas las piezas perdidas de mí misma llegan volando desde los desiertos y las montañas y los valles, magnetizadas hacia el centro. Completa. Algo palpita en mi cuerpo, una delgada cosa luminosa que se hace más gruesa cada día. Su presencia no me abandona nunca. Nunca estoy sola. Lo que permanece: mi vigilancia, **mis mil ojos insomnes de serpiente que parpadean en la noche, siempre abiertos**. Y no tengo miedo.

Gloria Anzaldúa, 2016, p.102

Las mujeres y sus cuerpos no son un simple papel donde se escribe la sentencia patriarcal. Hasta en el gesto de mirar, se resiste. ¿Qué hay en la mirada desafiante de la esclava Anastacia?¹⁸ A pesar de la brutalidad del aparato de dominio y sujeción colocado en su cuerpo y rostro ¿Qué interpelaciones produce? ¿Qué hay detrás de ese gesto que se rebela, esa mirada que se opone a ser sujeta? *Yo no soy una esclava*.

Nadie sabe lo que puede un cuerpo dice Baruch Spinoza (1964 [1677]) pues ningún discurso puede saturar su significado. El cuerpo produce y reproduce, en cada definición o acción en que se lo encierra, un exceso inapropiable. Toda experiencia corporal de las mujeres es una experiencia *inaudita*¹⁹, para decirlo en términos de Chiara Zamboni (1996). El cuerpo es el escenario en el cual algo sucede. Nuestra relación con el otro/a

revela un *lenguaje corporal*, que se nos presenta de manera explícita a través de los gestos y que puede no aparecer de la misma manera en las declaraciones por la autonomía o la libertad o en cualquiera de nuestras expresiones orales o escritas. En los gestos el significado es producido a través de las acciones corporeizadas, que pueden o no involucrar prácticas lingüísticas. Del mismo modo que la práctica social y la experiencia no son resultado del discurso, sino el lugar donde el significado se produce.

Pêcheux denomina *zócalo de silencio y de violencia* al modo como se dice lo que puede decirse en una sociedad. Lo que se dice alcanza tal posibilidad bajo los márgenes que establecen los mandatos, los espirales de silencio condicionados por los límites impuestos por los que ostentan el poder y la palabra.

Los gestos sostienen experiencias aprendidas que transitan de generación en generación. Los gestos, las manos desnudas, el cuerpo, la mirada sola... es lo que queda luego de la exclusión, la prohibición y la obligación de permanecer al margen de la historia patriarcal y de sus privilegios.

Los sentimientos se inscriben en el cuerpo, en la cara, en los gestos, en las posturas y se organizan en rituales y adquieren sentido para los demás, repercuten y se manifiestan en el cuerpo y están enraizados en reglas colectivas implícitas. El cuerpo es *el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en*

¹⁸ Más sobre la historia de Anastacia encontramos en *Aportes del pueblo afrodescendiente. La Historia oculta de América Latina* de Elvia Duque Castillo, allí se la describe como *Líder cirmarrona. Nació en Brasil. Matriarca de la causa afrodescendiente e indígena, mártir, heroína y santa. Al igual que a su madre, el hijo de su amo intentó varias veces ultrajarla, a causa del acoso y violencia del que fue víctima ella siempre respondería "Yo no soy una esclava"* (2013:31-32). De esta manera, se la venera en todo Brasil como emblema de resistencia contra la esclavitud.

¹⁹ La autora Chiara Zamboni denomina lo *inaudito* a lo que no ha sido nombrado, lo no previsto por el orden patriarcal, como lo son la gran mayoría de las experiencias corporales de mujeres, sus genealogías y sus símbolos así como las prácticas políticas feministas.

diferentes contiendas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2004:54).

Paola Tabet demuestra cómo las mujeres se han visto y se ven excluidas sistemáticamente a lo largo de la historia del uso de herramientas e instrumentos complejos, y también, de la participación en su elaboración. Esto conduce a lo que la autora llama un *gap tecnológico* entre varones y mujeres, que profundiza la brecha de la desigualdad entre ambos y las posibilidades concretas de liberación de las mujeres respecto de la dependencia impuesta por la clase de los varones.

Gesto e instrumento conforman una unidad que se condensa en el trabajo históricamente acumulado (el conocimiento técnico y la habilidad incorporada en el cuerpo). La desventaja respecto al uso de herramientas, armas e instrumentos, que implica una desigualdad material, lleva a la autora a preguntarse

qué ha significado y qué significa todavía hoy que un sexo haya tenido la posibilidad de extenderse más allá del propio cuerpo físico con instrumentos que amplían enormemente el poder sobre las cosas y sobre la sociedad y que en cambio el otro sexo esté limitado solamente a su cuerpo, a las operaciones hechas con las manos y por tanto a los instrumentos más simples de cada sociedad (2005:66-67).

Tabet destaca el condicionamiento estructural que obliga a la mayoría de las mujeres a entrar en un continuo de intercambio económico-sexual: la fuerte restricción del acceso a los recursos, la privación de conocimientos en la mayor parte de los dominios (sexuales, técnicos y profesionales) y la amenaza permanente del recurso de la violencia contra ellas. Mujeres sin posesiones (no propietarias de su fuerza de trabajo ni de los medios de producción); sin conocimientos (dificultades en el acceso a saberes especializados); desarmadas (sin herramientas y sin armas²⁰), expuestas a la violencia de una clase entera de hombres en armas.

En *Las manos, los instrumentos y las armas*, se explica cómo la división sexual del trabajo, desde el punto de vista de la adquisición de ciertas habilidades físico-cognitivas, del adiestramiento hacia la especialización de una actividad a otra, debe ser enmarcada en una relación de poder entre las clases de sexo” (2005:64). Para ello, detiene la atención en el acceso diferenciado de las mujeres a los instrumentos o medios de producción, ya que es un aspecto estructural en la dominación y explotación de la clase de las mujeres.

²⁰ Tabet recurre a un sentido ampliado de armas, que incluye desde las herramientas para la transformación de la naturaleza, que a lo largo del tiempo alcanzan mayor sofisticación, hasta todas las tecnologías a disposición.

El control por parte de los hombres de la producción y del uso de instrumentos y armas, se confirma como la condición necesaria de la dominación masculina sobre las mujeres: dominación basada en la violencia (monopolio masculino de las armas) y en el subequipamiento de las mujeres (monopolio masculino de los instrumentos). La exclusión de las mujeres de la fabricación y del uso de armas e instrumentos es la condición para usarlas en el trabajo, en la sexualidad y en la reproducción de la especie (2005:119).

El análisis de la autora nos permite comprender cómo las mujeres en tanto clase estamos excluidas de instrumentos/conocimientos fundamentales para la sobrevivencia. Desde no saber conducir un vehículo o un aparato tecnológico complejo hasta el dominio de un arma.

La desposesión material es también una desposesión simbólica, espiritual. Lo que se domina materialmente es también y en simultáneo, dominado en el plano simbólico. Para apropiarse de la fuerza de trabajo de otro/a, se precisa que primeramente aquél/aquella se haya separado de sí mismo/a.

Separar a las mujeres de su cuerpo se ha constituido en el primer mecanismo que el patriarcado, desde la caza de brujas en adelante, ha llevado a cabo para someterlas. Separarlas de los conocimientos sobre sus cuerpos, sus ciclos vitales, su sexualidad, prohibirles el acceso a *saberes especializados* y al dominio de herramientas complejas.

Finalmente, separarlas de sus cuerpos hasta aniquilarlos: la violencia contra las mujeres como institución social y los feminicidios como herramienta de control, los cuerpos mutilados y destrozados. La violencia avasalla así con todo tipo de rituales, la posibilidad de duelar a esas mujeres se ve expropiada, se procura impedir recuperar los cuerpos para darles entierro.

Sin embargo, a pesar de la avanzada de la violencia, de la exclusión de la clase de las mujeres a conocimientos y herramientas (sin duda fundamentales y estratégicos), la desposesión no es plena.

Volvemos a la rabia contenida en los ojos de Anastacia, ese gesto indomable que perturba, incomoda, interpela, trae el legado insurrecto de aquellas mujeres que logran sostener la mirada a pesar de la crueldad, re-narrar nuestra historia y crear/soñar nuevas re-existencias, poder ser/estar inapropiadas y al mismo tiempo inapropiables (Minh-ha en Amado y Szurmuk, 2017).

Algo se escapa de la apropiación del cuerpo, lo gestual se resiste a ser dominado: como la mirada de Anastacia, algo permanece, *mil ojos insomnes de serpiente que parpadean en la noche, siempre abiertos*. Y ya no tenemos miedo.

Referencias bibliográficas

- Aguiluz Ibargüen, M. (2013). "Desclasificaciones sociológicas: efectos del amor y el dolor". En *Ocho Religaduras sociológicas: de cuerpos y firmas*. La Paz: Autodeterminación.
- Amado, A. y Szurmuk, M. (2017). "Narrar la guerra a través de la forma Entrevista a Trinh Minh-ha". *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, Vol. 23 N° 1. Buenos Aires. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2017000100008
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/ La Frontera. The new mestiza*. Madrid: Capitán Swing.
- Bercovich, A. (2004). *Yo soy un sin tierra*. Página/12, 25 de abril. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-1282-2004-04-25.html>
- Burd, A. (1998) "Cuidados inmediatos y resucitación precoz del paciente quemado". En Lorente, J. Á. y Esteban, A., *Cuidados Intensivos del Paciente Quemado*. Barcelona: Springer-Verlag Ibérica.
- Butler, J. (2009). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabnal, L. (2010): *Feministas siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias. México: Grijalbo.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) (2014) *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina*. Buenos Aires: Oficina de la Mujer de la CSJN. Recuperado de http://csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2014.pdf
- (2015) *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina*. Buenos Aires: Oficina de la Mujer de la CSJN. Recuperado de https://old.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2015.pdf
- (2016) *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina*. Buenos Aires: Oficina de la Mujer de la CSJN. Recuperado de http://old.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2016.pdf
- Curiel, O. y Falquet, J. (comp.) (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Collette Guillaumin, Paola Tabet y Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Duque Castillo, E. (2013). *Los aportes del Pueblo Afrodescendiente: la Historia oculta de América Latina*. Bloomington: Universe Inc.
- Edelstein, J. (2017). *Por qué la masculinidad se transforma en violencia*. La Voz del Interior, 4 de mayo. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/por-que-la-masculinidad-se-transforma-en-violencia>
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra.
- Espinosa, Y., Gomez Correal, D. y Ochoa Muñoz, K. (ed.) (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya-Yala*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Falquet, J. (2002). "La violencia doméstica como forma de tortura, reflexiones basadas en la violencia como sistema en El Salvador". *Revista del CESLA*, N° 3, Varsovia, pp. 149-172.
- (2014a). *De los asesinatos de Ciudad Juárez al fenómeno de los feminicidios: ¿nuevas formas de violencia contra las mujeres?*. Recuperado de <https://julesfalquet.files.wordpress.com/2010/05/art-femicidios-contrettemps-vientos-sur-esp.pdf>
- (2014b). "Femmes de ménage, loueuses-d'utérus, travailleuses du sexe et travailleuses du care. Le «dés-amalgamage con-jugal» en contexte néolibéral: libération ou nouvelles formes d'appropriation?". *Document de travail du MAGE*, N° 18, Paris, pp. 241-258.
- (2017). *Pax Neoliberalia: Perspectivas feministas sobre la (reorganización de) la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: Madreselva.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficante de sueños.
- (2014). *El cuerpo de la mujer es la última frontera del capitalismo*. Coordinadora Feminista. Federación Estatal de Organizaciones Feministas. Recuperado de <http://www.feministas.org/silvia-federici-el-cuerpo-de-la.html>
- (2017). "La violencia es una constante en la vida de la mujer bajo el capitalismo". *RESUMEN, la otra casa de la noticia de América Latina y el Tercer Mundo*. Recuperado de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/09/07/mujeres-silvia-federici-la-violencia-es-una-constante-en-la-vida-de-la-mujer-bajo-el-capitalismo/>
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France: 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gallo, D. (2016). *Crecieron las agresiones a mujeres: hay 50 ataques sexuales por día en el país*. La Nación, 21 de agosto. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1930111-crecieron-las-agresiones-a-mujeres-hay-50-ataques-sexuales-por-dia-en-el-pais>

- Gilly, A. y Roux, R. (2009). "Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos". En Arceo, E. y Basualdo, E. (comp.) *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gómez Grijalva, D. (2014). "Mi cuerpo es un territorio político". En Espinosa, Y., Gomez Correal, D. y Ochoa Muñoz, K. (ed.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Gordillo, F. (2017). *Rita Segato: "La única salida son los vínculos reales: las mujeres defendiéndose a sí mismas"*. LATFEM Periodismo Feminista, 5 de octubre. Recuperado de <http://latfem.org/rita-segato-la-unica-salida-son-los-vinculos-reales-las-mujeres-defendiendose-si-mismas/>
- Guillaumin, C. (2005). "Práctica del poder e idea de Naturaleza". En Curiel, O. y Falquet, J. (comp.) *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Collete Guillaumin, Paola Tabet y Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Lagarde, M. (2005). "El feminicidio, delito contra la humanidad". En *Feminicidio, justicia y derecho*. México: Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.
- Lorde, A. (2003). "Mirándonos a los ojos: mujeres negras, ira y odio". En *La Hermana, La extranjera. Artículos y Conferencias*. Madrid: horas y HORAS.
- Lugones, M. (2013). "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples". En *Pensando los feminismos en Bolivia. Conexión Fondo de Emancipaciones, Serie-Foros 2*. La Paz, Bolivia. Recuperado de: <http://rcci.net/globalizacion/2013/fg1576.htm>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. España: Melusina. Recuperado de <https://aphuuguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Mendoza, B. (2014). "Los fundamentos no-democráticos de la democracia: un enunciado desde Latinoamérica postoccidental". En Espinosa, Y., Gomez Correal, D. y Ochoa Muñoz, K. (ed.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Monárrez, J. (2010). "Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993- 2005". En Monárrez, J., *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez, Vol. II, Violencia infligida contra la pareja y feminicidio*. México: El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Pêcheux, M. (2003) "El mecanismo del reconocimiento ideológico". En Žizek, S. (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (1992) "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígena*, Vol. 13, N° 29, Lima, pp.11-20.
- Ribeiro, S. (2010). *Máquinas de guerra: Blackwater, Monsanto y Bill Gates*. La Jornada, 9 de octubre. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/09/opinion/024a1eco>
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. España: Katz.
- Sayak, V. (2012). "Capitalismo Gore y Necropolítica en México contemporáneo". *Relaciones Internacionales*, N° 19, GERI-UAM. Recuperado de <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/331.html>
- Scahill, J. (2010). *Blackwater's Black Ops*. The Nation, 15 de septiembre. Recuperado de <https://www.thenation.com/article/blackwaters-black-ops/>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Brasilia: Serie Antropología.
- - - - - (2012). "Femigenicidio y feminicidio: una propuesta de tipificación". *Herramienta Debate y Crítica marxista*, N° 49. Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-49/femigenicidio-y-feminicidio-una-propuesta-de-tipificacion>
- - - - - (2013) *La escritura sobre los cuerpos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Seoane, J. y Taddei, E. (2009). "El nuevo internacionalismo y los desafíos de los movimientos populares latinoamericanos frente a la crisis capitalista". *Revista Viento Sur*, n° 107, Madrid, pp. 63-74. Recuperado de http://www.cetri.be/IMG/pdf/Vs107_SeoaneyTaddei_Nuevointernacionalismo.pdf
- Spinoza, B. (1964). *Ética*. París: Garnier.
- Tabet, P. (2005). "Las manos, los instrumentos y las armas". En Curiel, O. y Falquet, J. (comp.) *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Collete Guillaumin, Paola Tabet y Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Tornay Márquez, M. C. (2017). *Silvia Federici: "El actual ataque a las mujeres es como el que se produjo en el periodo de la acumulación originaria"*. La Tinta, 16 de mayo. Córdoba.
- UNCuyo (2017). *Un 2017 de terror: la Argentina tiene más de un femicidio por día*. En Noticias Unidiversidad, 15 de febrero. Mendoza. Recuperado de <http://www.unidiversidad.com.ar/en-lo-que-va-del-2017-argentina-sufrio-mas-de-un-femicidio-por-dia>.

Wright, M. (2010) *Manifiesto contra el feminicidio*.
Madrid: Centro de Documentación Crítica.

Zamboni, C. (1996) *Traer al mundo, el mundo. Objeto y objetividad a la luz de la diferencia sexual*.
Barcelona: Icaria.